

III. — NECESIDAD DE ESTABLECER UNA RED DE ESTACIONES BIOLÓGICAS COOPERADORAS ENTRE LOS PAISES QUE COMPARTEN EL MISMO BIOMA.

DR. ERWIN SCHWEIGGER.

La Comisión organizadora del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina ha propuesto el establecimiento de estaciones de biología marina en los países latinoamericanos.

La Delegación peruana convencida de la necesidad de un estudio lo más profundo posible de las condiciones marinas, se adhiere sin reserva alguna a dicha proposición, sólo desea ampliarla y especializar las tareas investigadoras de tales estaciones biológicas.

Dentro de los límites peruanos se ha instalado ya en la cercanía del puerto de Pisco una estación biológica, a la que se agregará por lo menos una segunda en el norte de nuestro litoral tan pronto como regrese un empleado de la Compañía Administradora del Guano después de haber terminado sus estudios de oceanografía, limnología y biología marina general en Estados Unidos.

La misión de estas estaciones es la de investigar el todo del complejo biológico en aguas costaneras del Perú, considerando no sólo la fauna limnológica, sino también Benthos, el Plancton y el Necton a su alcance, correlacionando sus observaciones con los sucesos hidrográficos simultáneos.

Presuponemos que la proposición de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Latinoamericano de Biología Marina tiene en mente estudios similares dentro del ámbito de las estaciones que existen ya o están por instalarse.

La ampliación que deseamos dar a esta sugerencia, tan oportuna, sale del punto de vista que fronteras políticas no separan los océanos en zonas de diferentes caracteres, sino que la entidad biológica, el **Bioma**, se extiende sobre áreas que abarcan grandes proporciones de las costas sudamericanas. Por esa razón nos parece conveniente proyectar la ubicación de estaciones biológicas en toda la extensión del Bioma.

Limitándonos a la costa occidental de Sudamérica y contemplando sólo nuestro litoral peruano y las partes adyacentes de la ribera continental, opinamos que las mismas condiciones biológicas reinan a lo largo de la costa peruana, hasta más o menos 6° S y

con cierta variación anual todavía, hasta Punta Santa Elena en la república del Ecuador, y al sur de la frontera entre el Perú y Chile, hasta más o menos el puerto de Coquimbo (30° S).

Este Bioma debería estudiarse no sólo en su parte central sino simultáneamente también en sus extremos norte y sur, es decir, en los puntos susceptibles a la intromisión de influencias ajenas al Bioma que podrían estorbar el equilibrio biológico normal y por consiguiente hacer estragos en la ecología marina mediante la destrucción de cantidades apreciables de animales o por el alejamiento de cardúmenes de peces que así se sustraen a la pesca y a la alimentación humana.

En el centro del Bioma es menester el estudio del conjunto de los factores hidrológicos a que obedece el desarrollo normal de la vida en el mar con sus repercusiones sobre la comunidad humana que depende de este mar y sus manifestaciones climatológicas y biológicas como fuente de alimentación.

Claro es que cada país participante en tal acuerdo podría pedir a su estación biológica estudios de su propia conveniencia, aparte del programa establecido internacionalmente, apuntando la colaboración de las estaciones biológicas repartidas sobre toda la extensión de un solo Bioma. Dichas estaciones formarían una red estando en contacto continuo (radiotelegráfico) para comunicar a todas aquellas, ciertas observaciones diarias de rutina y para canjear opiniones respecto a los fenómenos observados frente a una u otra estación con el fin de investigar simultáneamente sus repercusiones según un procedimiento acordado entre ellas. Mediante la comunicación diaria entre las estaciones, cada una de éstas obtendrá un mapa sinóptico referente a la situación meteorológica, hidrográfica y biológica dentro del Bioma que dejará reconocer en breve condiciones que podrían favorecer o amenazar el desarrollo normal de la vida en éste.

Pero según nuestro concepto, no debería limitarse la colaboración bosquejada a las estaciones biológicas que trabajan dentro de un solo Bioma, sino extenderse a un intercambio regular, aunque no diario, de noticias y observaciones biológicas, meteorológicas y oceanográficas entre los diferentes Biomas que se separarían dentro de la esfera íntegra del Océano Pacífico por lo menos a lo largo de las costas occidentales de las Américas, y que formarían entre sí una red semejante a la que ideamos en el caso de las repúblicas del Ecuador, del Perú y Chile.

La misma organización tendría que prever para nuestro continente en que distintos Biomas se extienden a lo largo de las costas de diferentes naciones, los que según nuestra visión, deberían investigarse igualmente como entidad biológica sin separarlos según límites políticos.